

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 437 al 444; Cta. Cte. No. 548022-1; Girador: MISHELL AMIRA ELIAS PLAZA. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 444 al 450; Cta. Cte. No. 627235-5; Girador: FIDEL ANTONIO SUAREZ CIRINO. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

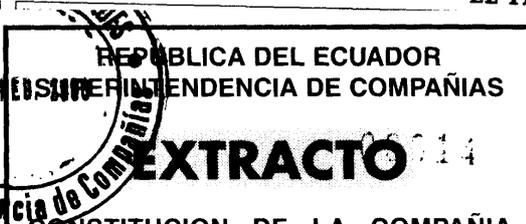
**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 382 al 420; Cta. Cte. No. 548176-7; Girador: OPTIMODA S.A. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 101 al 104; Cta. Cte. No. 557684-9; Girador: GLENDA MARIUXI LEON MONCAYO. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 1027 al 1050; Cta. Cte. No. 551153-4; Girador: CARLOS ALBERTO SUAREZ GONZALEZ. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 1387 al 1450; Cta. Cte. No. 634445-3; Girador: DEBBIE ELIZABETH CASTILLO GARCIA. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

**BANCO DEL PACIFICO:** AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 1387 al 1450; Cta. Cte. No. 634445-3; Girador: DEBBIE ELIZABETH CASTILLO GARCIA. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.



**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
AVANCETALENT CIA. LTDA.**

La compañía **AVANCETALENT CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de enero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ. 0251**

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 900,00 Número de Participaciones 900 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es:  
A) PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS CAMPOS, ECONOMICO, ADMINISTRATIVO GERENCIAL...

Quito, 24 de enero de 2006

**Dr. Eddy Viteri Garcés  
ESPECIALISTA JURIDICO**

REP  
SUPERIN

CONSTITUC  
S.A.

La compañía  
escritura p  
Décimo Sex  
enero de 20  
dencia de  
**06.G.IJ.000**

- 1.- **DOMICILIO:** de GUAYA
- 2.- **CAPITAL:** Acciones Autorizad
- 3.- **OBJETO:** DESARR EN TODA VO Y SU CIALIZAC COMO E

Guayaquil,

**Ab. Adri  
E**

BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO comunica que se va a proceder a la abstención de pago de el (los) cheque (s) No. 437 al 444; Cta. Cte. No. 548022-1; Girador: MISHELL AMIRA ELIAS PLAZA. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.